



COMUNICADO N°131 /2017

Montevideo, 3 de noviembre de 2017

La Sección Concursos No Docente de la División Gestión Humana del Consejo de Educación Inicial y Primaria, realiza la segunda convocatoria a los **ciudadanos sorteados entre el N° 31 al 44** (Lista de Sorteados) del llamado Público y Abierto a la ciudadanía para cubrir cargos contratados de Chofer Escalafón "E" Grado 1 para el Dpto. de Paysandú a verificar los requisitos obligatorios en las Bases Particulares, los mismos deberán hacer entrega de la documentación correspondiente y votar por el delegado de los concursantes el día 7 de noviembre, en el horario de 14 a 17 horas **en la Inspección Departamental de Paysandú.**

Deberán presentar original y fotocopia de la siguiente documentación:

- Cédula de Identidad vigente
- Credencial Cívica y constancia de voto correspondientes
- Carné de Salud
- Constancia de inicio de trámite del Certificado de Buena Conducta
- Constancia de tener aprobado Ciclo Básico de Enseñanza Secundaria o CETP. **(sin materias previas al momento de la inscripción)**
- Poseer Libreta de Conducir Profesional (Categoría F).
- Constancia de domicilio

Los interesados deberán presentar una relación de méritos, foliada y documentación probatoria de los mismos, siendo éstos los únicos que se tendrán en cuenta en cada instancia. La documentación extranjera deberá presentarse traducida y legalizada (artículo No. 21 del Reglamento General de Concursos).

DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA
Sección Concursos No Docente
C.E.I.P.

Lic. Mtr. Toledo González Ferreira
Enc. Dir. División Gestión Humana